

L. NACIONAL

Exigen justicia tras asesinato de sacerdote

# Encaran con marcha al narco en Chiapas

**Encabezan curas protesta masiva de comunidades contra la violencia**

MARIANA MORALES

SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS.- Miles de pobladores de Chiapas afectados por la violencia exigieron ayer la expulsión de los cárteles del crimen organizado de sus territorios para frenar los desplazamientos y asesinatos.

A dos semanas del crimen del sacerdote Marcelo Pérez, sacerdotes y familias de víctimas encabezaron una peregrinación en la que exigieron paz para Chiapas y justicia para el cura.

“¡Justicia para el Padre Marcelo. Fuera cárteles!, ¡Alto al crimen organizado! ¡Fuera los narco políticos! ¡Viva Jtatic Samuel! gritaron.

Algunos viajaron hasta ocho horas, desde la Selva Lacandona o desde el Norte del estado, para participar en la marcha que inició a las 8:00 de la mañana.

Con la garganta desgarrada, gritaban “Fuera los grupos criminales”.

Otros prefirieron no hablar de cómo les ha afectado la narcoviencia.

“La gente aún tiene miedo... sabemos que algunas personas que se desplazaron por la violencia de los criminales han regresado a sus casas, otras prefieren no

regresar por el miedo”, dijo un poblador de la Sierra que prefirió omitir su nombre.

El contingente iba encabezado por varios sacerdotes, entre ellos el Obispo de esta ciudad, Rodrigo Aguilar Martínez, quien usó un sombrero de palma para protegerse del sol.

También iba al frente el señor Miguel, padre del sacerdote asesinado el pasado 20 de octubre en esta ciudad. Con sombrero de palma, pantalón corto, camisa de manga, huaraches y un morral, el hombre cargaba un retrato de su hijo con un marco de color negro.

Mujeres sobrevivientes de la masacre de Acteal de 1997, también llevaban la imagen del sacerdote asesinado con las palabras “El grito de la Paz merece ser escuchado, Justicia para el padre Marcelo Pérez”.

“Como sacerdote nos dejó grandes enseñanzas, una de ellas es perdonar, pero desaprobamos este acto y exigimos justicia”, expusieron en un documento integrantes del barrio Cuxtitalí, lugar donde fue asesinado Marcelo Pérez.

Por su parte, el padre José Filiberto, director de la organización Minerva Bello, denunció que uno de los abogados de esa organización, que acompaña el caso del asesinato de Marcelo, fue intimidado.

“Un grupo de personas rodeó al abogado cuando iba a subir a su vehículo, en Tuxtla Gutiérrez, pero al ver al resto de personas que se acercaron, se fueron”, dijo en una conferencia de prensa.

Agregó que la familia del prelado entrará al Mecanismo de Protección para Periodistas y Defensores de Derechos Humanos, que es una instancia federal que protege a los defensores de derechos humanos.

“Necesitamos que se llegue a los autores materiales e intelectuales. La violencia está desbordada en un estado donde hay corrupción, negación y minimización de los hechos violentos del día a día”, dijo el Obispo auxiliar, Luis Manuel Lopez Alfaro.



■ Chiapanecos atribuyeron la violencia que vive el estado a los cárteles del narco que buscan controlar la frontera sur.





■ Las calles de San Cristóbal se llenaron de pobladores convocados por la Iglesia católica para protestar por el asesinato del sacerdote Marcelo Pérez y exigir la salida de los cárteles del narco de territorio chiapaneco.



**Alertan de narco-terrorismo**

# Incautan 980 narcodrones

**Busca Sedena compra de equipos para frenar ataques con explosivos**

BENITO JIMÉNEZ

Ante el aumento de ataques con narcodrones equipados con explosivos, el Ejército gastará 950 millones de pesos para comprar equipos de detección, inhibición y neutralización de esos artefactos.

En los últimos años, los cárteles del narco han aumentado el uso de drones con explosivos, no sólo contra el Ejército, sino contra funcionarios, Policías estatales y municipales, e incluso contra civiles y en retenes que colocan en territorios en disputa.

En su solicitud de recursos, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) explica que pretenden que las unidades operativas incrementen su capacidad de respuesta ante ataques a instalaciones militares o comunidades.

Actualmente los soldados usan binoculares para “detectar” drones, entre los cuales tienen que distinguir los de uso recreativo y los que representan una amenaza.

El uso de esos artefactos ha sido documentado por autoridades federales y locales.

Apenas en febrero de este año, cuatro soldados murieron y nueve quedaron heri-

dos en un ataque con drones equipados con explosivos en los límites de Coalcomán y Tepalcatepec, en Michoacán.

Además de esa entidad, los otros estados con alerta por el uso de drones con explosivos que afectan las operaciones de seguridad y cuyo uso Estados Unidos cataloga como narcoterrorismo, son Nuevo León, Jalisco, Puebla, Chiapas, Guerrero y Guanajuato, de acuerdo con la Sedena, que proyectó la compra de 434 inhibidores o sistemas antidron.

El pasado 8 de marzo, Luis Crescencio Sandoval, entonces titular de la Sedena, advirtió sobre el uso de drones y explosivos en ataques contra militares en Michoacán, entidad en la que confiscaron 980 artefactos.

En Guanajuato, otra entidad donde se utilizan reiteradamente, se documenta-

ron ataques desde 2017, cuando el entonces Fiscal Carlos Zamarripa dio a conocer el decomiso de drones equipados con poderosas bombas y detonador.

Ghaleb Krame coautor del estudio “Narcodrones: rastreando la evolución de las tácticas aéreas de los cárteles en los conflictos de baja intensidad de México”, advierte sobre una creciente sofisticación de la tecnología de los drones, las capacidades de carga útil y adaptabilidad de los cárteles al emplear esos aparatos.

“Recientemente, la tecnología de drones ha alcanzado niveles cada vez mayores de sofisticación, con la incorporación de tecnología suplementaria y complementos como cámaras térmicas y capacidades de carga extra pesada (explosivos)”, añadió el especialista.



■ Cada vez más, los narcos utilizan drones con explosivos para atacar a la autoridad.

**NARCODRONES EN MICHUACÁN**

Especial



# Contrató Birmex personal sin acreditar perfil

Detecta auditoría plazas ocupadas por gente sin estudios ni experiencia

**PEDRO VILLA Y CAÑA**

—nacion@eluniversal.com.mx

Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México (Birmex) presentó anomalías en la contratación de personal, según una auditoría del Órgano Interno de Control (OIC), que halló irregularidades en la contratación de personal, entre ellas la duplicidad en cargos, falta de documentos que acrediten estudios y gente sin el perfil del puesto.

Al fiscalizar las áreas de sueldos y salarios, el OIC encontró deficiencias en la integración de expedientes del personal.

| NACIÓN | A4

27

PLAZAS

no cuentan con el respaldo que acredite los estudios de las personas que las ocupan, según la auditoría.

# Incurre Birmex en irregularidades al contratar personal

Una auditoría del órgano interno **halla plazas sin acreditar estudios solicitados, sin cédulas profesionales, ni con los perfiles requeridos**

**PEDRO VILLA Y CAÑA**

—nacion@eluniversal.com.mx

Una auditoría hecha por el Órgano Interno de Control (OIC) en Birmex encontró diversas irregularidades en la contratación de personal, entre ellas la duplicidad en cargos, falta de

documentos que acrediten grados de estudios, y personal que no cumple con el perfil del puesto.

La auditoría 03/2024, a la cual tuvo acceso EL UNIVERSAL, detalla que al fiscalizar la Gerencia de Sueldos y Salarios adscrita a la Dirección de Administración y Fi-

nanzas de Birmex se encontraron deficiencias en la integración de expedientes del personal.

Se detalla que el OIC, dependiente de la Secretaría de la Función Pública (SFP), en el oficio 12/277/OIC AJDMPG-049/2024, fechado el 1 de julio pasado, soli-



citó una relación de movimientos de nuevo ingreso, bajas y promociones del personal que laboró en 2023, en la que se encontraron dos casos de duplicidad en el cargo.

“En dos casos se detectó la duplicidad en el cargo específico de los siguientes servidores públicos (...) en ambos casos se les dio de alta con el cargo de Gerente de Procedimientos Normativos Centro, nivel N11, mediante el formato de movimientos, sin existir una promoción o en su caso una baja previa, toda vez que durante el período del 1 de mayo de 2023 existían las duplicidades en el cargo específico”, se lee en la página 3.

En la auditoría también se encontró que en la contratación de 23 de 27 funcionarios no se proporcionó algún documento que acreditara el grado máximo de estudios, o en su caso, título o cédula profesional.

“En cuanto a los 27 casos se precisa que el título acredita los estudios siendo un documento emitido por la escuela donde se desarrolló la carrera, mientras que la cédula autoriza para ejercer la profesión, de lo anterior sólo se acreditó en tres casos que se cuenta con título o en su caso cédula profesional, por lo que no se aclara este punto toda vez que, en 23 casos no se proporcionó un documento que acredite su máximo grado de estudios”.

Tras estos hallazgos y a manera de conclusión, el OIC pidió a la Gerencia de Sueldos y Salarios adscrita a la Dirección de Administración y Finanzas de Birmex establecer las siguientes medidas necesarias:

“De los dos casos [de duplicidad en el cargo] proporcionar los formatos de movimientos correspondientes. De los 23 casos, proporcionar copia que acredite su máximo nivel de estudios o si es su caso, copia de las cédulas profesionales correspondientes.

“En lo consecuente, se deberá realizar un análisis de las actividades, funciones y actualización de la documentación del personal que integra la plantilla de Birmex con la finalidad de evitar una duplicidad en las funciones y desactualización en el soporte documental de las contrataciones y proporcionar evidencia documental de las acciones”.

#### Advertencia

Tras estos hallazgos, el OIC envió el pasado 25 de septiembre a la Dirección de Administración y Finanzas de Birmex el oficio 12/277/OICE-AIDMGP-068/2024 en donde le instruye a implementar las medidas acordadas en las cédulas de observación con el objetivo de prevenir o

evitar su recurrencia o incumplimiento de las metas y objetivos.

En este sentido, se informa que se realizará el seguimiento de las observaciones determinadas hasta constatar su solución definitiva, y advierte que en caso de no ser atendidas en el plazo pactado, se turnará el área de quejas para que esta determine las “acciones pertinentes”.

“Al respecto, le solicitó girar las instrucciones que considere pertinentes, a fin de que se implementen las medidas acordadas conforme a los términos y plazos establecidos en las cédulas de observaciones correspondientes, a fin de prevenir o evitar su recurrencia o incumplimiento de las metas y objetivos.

“Informó a usted que, a partir de la fecha comprometida para su atención, realizaremos el seguimiento de las observaciones determinadas hasta constatar su solución definitiva, no omito mencionar que, en caso de no ser atendidas en el plazo pactado, se turnará el área de quejas para que esta determine las acciones pertinentes”, advierte. ●

#### ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SFP

“Se deberá realizar un análisis de las actividades, funciones y actualización de la documentación del personal que integra la plantilla de Birmex para evitar una duplicidad”

“Realizaremos el seguimiento de las observaciones hasta constatar su solución definitiva, en caso de no ser atendidas se turnará el área de quejas para que esta determine las acciones pertinentes”



## CARGOS CON CORRUPCIÓN

**01**

**FUNCIÓN PÚBLICA**  
2024  
Felipe Cervilla  
PUERTO  
2024

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ESPECÍFICO EN:**  
**LABORATORIOS DE BIOLÓGICOS Y REACTIVOS DE MÉXICO, S. A. DE C. V.**

Núm. de Auditoría: 03/2024

Ente: Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. De C.V. | Sector: Salud | Clave de la Entidad: 12277  
Área Auditada: Dirección de Administración y Finanzas, Gerencia de Sueldos y Salarios. | Clave de Programa y descripción de la Auditoría: 100 "Recursos Humanos".

- Deficiencias en el control y actualización en la información contemplada en los movimientos de personal que integra la plantilla de Birmex durante el ejercicio 2023.
- Personal que no cumple con el perfil de puesto.
- Deficiencias en la integración de expedientes de personal.

Al respecto, le solicito girar las instrucciones que considere pertinentes, a fin de que se implementen las medidas acordadas conforme a los términos y plazos establecidos en las cédulas de observaciones correspondientes, a fin de prevenir o evitar su recurrencia o incumplimiento de las metas y objetivos.

Informe a usted que, a partir de la fecha comprometida para su atención, realizaremos el seguimiento de las observaciones determinadas hasta constatar su solución definitiva, no omito mencionar que, en caso de no ser atendidas en el plazo pactado, se turnará al área de quejas para que esta determine las acciones pertinentes.

**02**

La Gerencia de Sueldos y Salarios adscrita a la Dirección de Administración y Finanzas de Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V., deberá establecer las medidas necesarias a efecto de:

**Recomendación Correctiva**

- De los 2 casos proporcionar los formatos de movimiento correspondientes.
- De los 23 casos, proporcionar copia que acredite su máximo nivel de estudios o si es su caso copia de las cédulas profesionales correspondientes.

**Preventiva**

En lo consecuente, se deberá realizar un análisis de las actividades, funciones y actualización de la documentación del personal que integra la plantilla de Birmex con la finalidad de evitar una duplicidad en las funciones y desactualización en el soporte documental de las contrataciones. Proporcionar evidencia documental de las acciones.

**Recomendación parcialmente atendida** con oficio GSS/1737/2024 de fecha 4 de septiembre de 2024 emitido por el encargado de Despacho de la Gerencia de Sueldos y Salarios.

El OIC dependiente de la Secretaría de la Función Pública (SFP) solicitó a Birmex una relación de sus trabajadores, así como los movimientos de nuevos ingresos, bajas o promociones de 2023.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

**01** Deficiencias en la integración de expedientes.

**02** Habrá un análisis de las funciones y actividades del personal.



## PRIMERA

**Legisladores acusan  
votos fantasma**

Tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados, la oposición señala que legisladores votaron, aunque no estaban presentes. / 6

## SEÑALAN A MORENISTAS

# Ven en el Congreso sufragios fantasma

POR LETICIA ROBLES  
DE LA ROSA

[leticia.robles@gimm.com.mx](mailto:leticia.robles@gimm.com.mx)

Por primera vez desde que el Congreso de la Unión utiliza tableros electrónicos para que los legisladores federales emitan su voto, tanto la Cámara de Diputados como el Senado enfrentan acusaciones públicas de votos fantasma, en los que legisladores federales de Morena votaron, pero no estaban presentes.

Primero fue en el Senado donde se alertó que en una votación aparecieron los votos de Ignacio Mier y Adán Augusto López, a pesar que ninguno de los dos estaba en el pleno.

El 9 de octubre, frente al pleno, el coordinador de los senadores Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda, pidió al presidente del Senado, Gerardo Fernández, que “también sea estricto con los votos que aparecen en el tablero de senadoras y senadores que no está del todo claro si están presentes o no, porque eso acaba de ocurrir en la votación anterior.

“Imagínense, nadamás, una senadora o senador que dice: consígnese mi voto, porque estoy presente, y se consignan votos de senadores que no están presentes. Perdón, pero es el mundo al revés. Le pediría que tomara cartas en el asunto y que respetemos la institucionalidad de los votos del pleno”, denunció y exigió el emecista.

Después entre los senadores de oposición se informó que ni el coordinador de los senadores de Morena, Adán Augusto López Hernández, ni el vicecoordinador de los morenistas, Ignacio Mier, estuvieron presentes durante la votación para modificar la Constitución, con el fin de que los salarios mínimos aumenten igual o por arriba de la inflación, nunca por abajo.

Y la semana pasada el diputado morenista Pedro Haces admitió que no estuvo en la sesión en la que apareció su voto en la pantalla electrónica y se cantó su voto como válido.

Basado en la información que difundió un usuario de la red social de Equis, el grupo parlamentario del PAN hizo público que la noche del 30 de octubre, cuando el pleno de la Cámara de Diputados votó la reforma constitucional para impedir que se impugnen las reformas constitucionales, ya sea por amparo, controversias constitucionales o acciones de inconstitucionalidad, el morenista Pedro Haces no estaba en el recinto parlamentario.

El voto de Pedro Haces apareció en el tablero electrónico de San Lázaro, en apoyo a la reforma que se votó; sin embargo, Vampipe, usuario de la red social de X, informó el 31 de octubre que Pedro Haces no estaba en la Cámara de Diputados, sino en Estados Unidos, en la Serie Mundial.

Interrogado sobre su ausencia, Pedro Haces admitió el 31 de octubre que “ayer no estuve presente. Y el PAN no es mi papá para ver qué hago y qué no hago”.

– ¿Dónde estaba?

– Trabajando. Recuerden que soy un dirigente nacional obrero, tengo que recorrer todo el país, respondió y después retó a los panistas a que demuestren que estaba en Estados Unidos.

Sin embargo, él no estuvo, su nombre apareció en el tablero electrónico y se incluyó en la votación oficial cantada al final, que luego de conocerse su ausencia fue borrado del reporte oficial.

Ya presentó la queja interna y solicitó la información oficial de por qué apareció la votación de un legislador que no estaba presente, pero no ha tenido respuesta.

Los panistas analizan presentar esta irregularidad a la Suprema Corte para que se sume a la discusión en torno a las violaciones al debido proceso legislativo.







Fotos: Especial

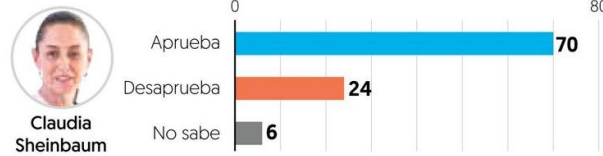
Los senadores Adán López e Ignacio Mier habrían votado en ausencia.



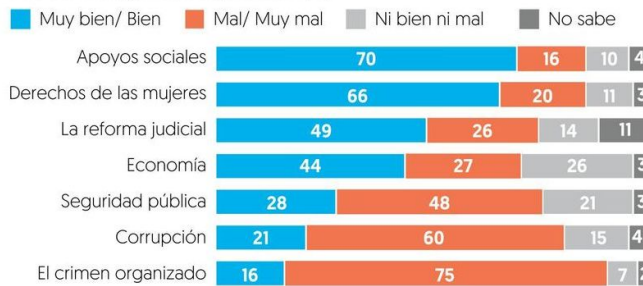
ENCUESTA RESPALDO POPULAR PÁG. 45

## SHEINBAUM ALCANZA 70% DE APROBACIÓN EN SU PRIMER MES

En general, ¿usted aprueba o desaprueba el trabajo que está haciendo Claudia Sheinbaum Pardo como Presidenta de México? [%]



¿Cómo calificaría la manera en que el gobierno de Claudia Sheinbaum está tratando los siguientes aspectos...? [%]



Fuente: EF, encuesta telefónica nacional realizada a 1,000 adultos del 10 al 14 y del 24 al 30 de octubre de 2024.

### DESTACA EN HONESTIDAD

# Sheinbaum, con 70% de aprobación durante su primer mes

A 67 por ciento de las personas entrevistadas le gusta mucho o algo el estilo de gobernar de la Presidenta

Para la mayoría, la inseguridad pública es el principal problema en el país

ALEJANDRO MORENO  
amoreno@elfinanciero.com.mx

La aprobación ciudadana al trabajo de la presidenta Claudia Sheinbaum registró 70 por ciento en el primer mes de su gobierno, de acuerdo con una encuesta nacional de EL

FINANCIERO realizada en octubre. El sondeo revela que la desaprobación al trabajo de la mandataria fue de 24 por ciento, con 6 por ciento de personas que no respondió.

El estudio indica que lo mejor

valorado del arranque del gobierno son los apoyos sociales, con 70 por ciento de opinión positiva y 16 por ciento negativa, así como los derechos de las mujeres, que registró 66 por ciento de opinión favorable y 20 por ciento desfavorable respecto de



cómo el gobierno de Sheinbaum está tratando el asunto.

Entre lo más negativo se señala la manera como se está tratando la corrupción, con 21 por ciento de positivos y 60 de negativos, así como el crimen organizado, que registró 16 por ciento de opinión positiva y 75 por ciento negativa.

Si bien en las evaluaciones de desempeño de gobierno hay claroscuros, al evaluar los atributos de la presidenta Sheinbaum predomina la opinión favorable. En honestidad 68 por ciento de las personas entrevistadas dio una opinión favorable; en liderazgo lo hizo 64 por ciento, y en capacidad para dar resultados, 58 por ciento. La opinión negativa

en esas valoraciones estuvo entre 14 y 17 por ciento.

En lo que respecta a las conferencias matutinas de la mandataria, 59 por ciento de las personas consultadas manifestó una opinión buena o muy buena, frente a 21 por ciento que dio una opinión mala o muy mala. Al comparar con las mañaneras que daba el expresidente López Obrador, 36 por ciento dijo que son mejores las de Sheinbaum, 41 por ciento afirmó que son iguales y 15 por ciento las calificó peor que las del exmandatario, con 8 por ciento que no expresó opinión.

En general, 67 por ciento de las personas entrevistadas dijo que el estilo de la presidenta Sheinbaum le gusta mucho o algo, frente a 30 por ciento al que le gusta poco o no le gusta nada.

De acuerdo con la encuesta, la proporción de mexicanos que opina que la inseguridad pública es el principal problema en el país hoy en día sigue subiendo, al pasar de 63 a 66 por ciento en el último mes, y de 46 por ciento registrados en marzo pasado.

## FOCOS

**Gustan.** Sobre las conferencias matutinas de la mandataria, 59% manifestó una opinión buena o muy buena, frente a 21% que dio una opinión mala o muy mala.

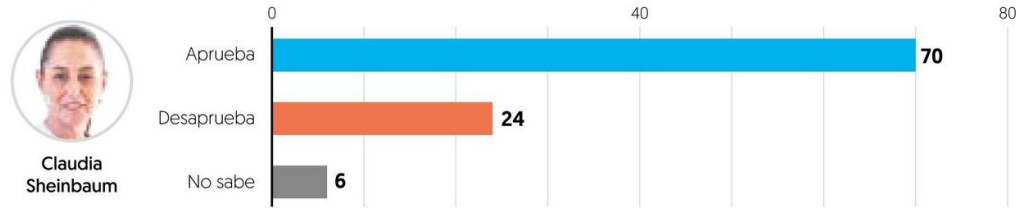
**Comparan.** El 36 por ciento dijo que son mejores las de Sheinbaum que las de AMLO, 41 por ciento afirmó que son iguales y 15 por ciento las calificó peores.



# RESPALDO POPULAR A LA PRESIDENTA

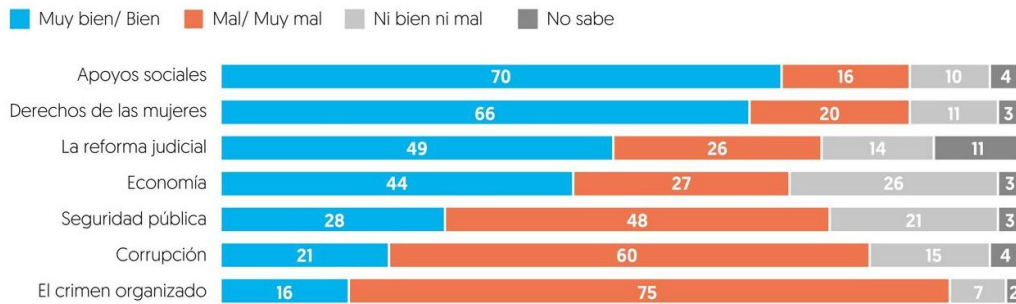
## Aprobación a Claudia Sheinbaum

En general, ¿usted aprueba o desaprueba el trabajo que está haciendo Claudia Sheinbaum Pardo como Presidenta de México? [%]



## Desempeño

¿Cómo calificaría la manera en que el gobierno de Claudia Sheinbaum está tratando los siguientes aspectos...? [%]



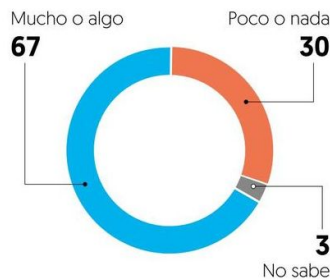
## Atributos

Le voy a leer algunos atributos que la gente espera de la Presidenta. ¿Cómo calificaría a Claudia Sheinbaum en cada uno de ellos...? [%]



## Estilo de Sheinbaum

¿A usted qué tanto le gusta el estilo de gobernar de Claudia Sheinbaum? [%]

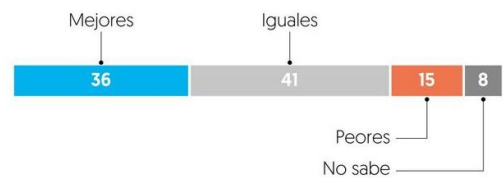


## Conferencias matutinas

¿Cuál es su opinión acerca de las conferencias matutinas? [%]

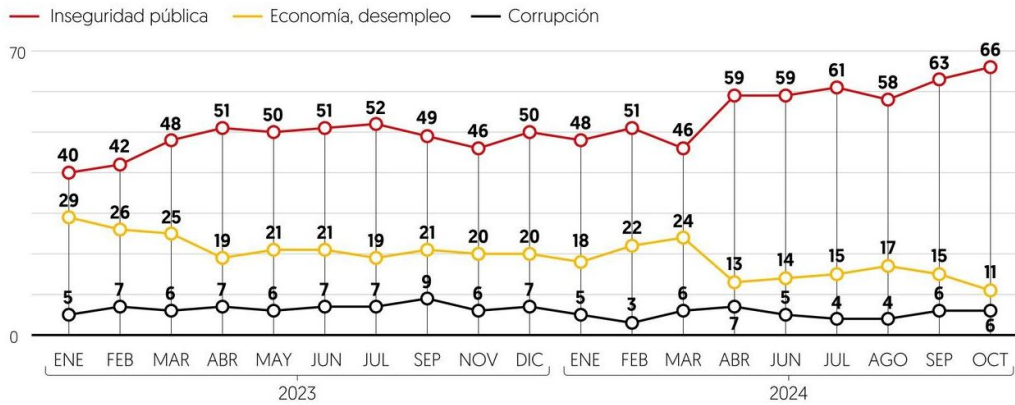


Comparadas con las conferencias matutinas de López Obrador, ¿diría que las conferencias matutinas de Claudia Sheinbaum son...? [%]



## Principal problema del país

En su opinión, ¿cuál es el principal problema que hay en el país hoy en día? [%]



**Metodología:** Encuesta nacional realizada vía telefónica a 1,000 mexicanos adultos del 10 al 14 y del 24 al 30 de octubre de 2024. Se hizo un muestreo probabilístico de teléfonos residenciales y celulares en las 32 entidades federativas. Con un nivel de confianza de 95%, el margen de error de las estimaciones es de +/-3.1 por ciento.

**Patrocinio y realización:** El Financiero.





De cada 100 consultados, 43.5% espera que el gobierno de Sheinbaum sea mejor que el de AMLO

# Arranca con altas expectativas

**MITOFSKY | EL ECONOMISTA**

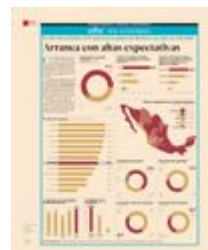
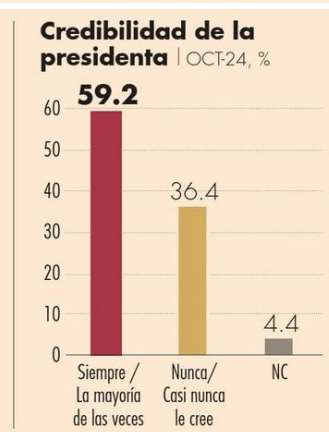
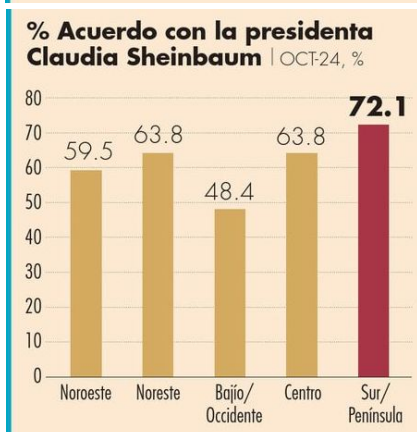
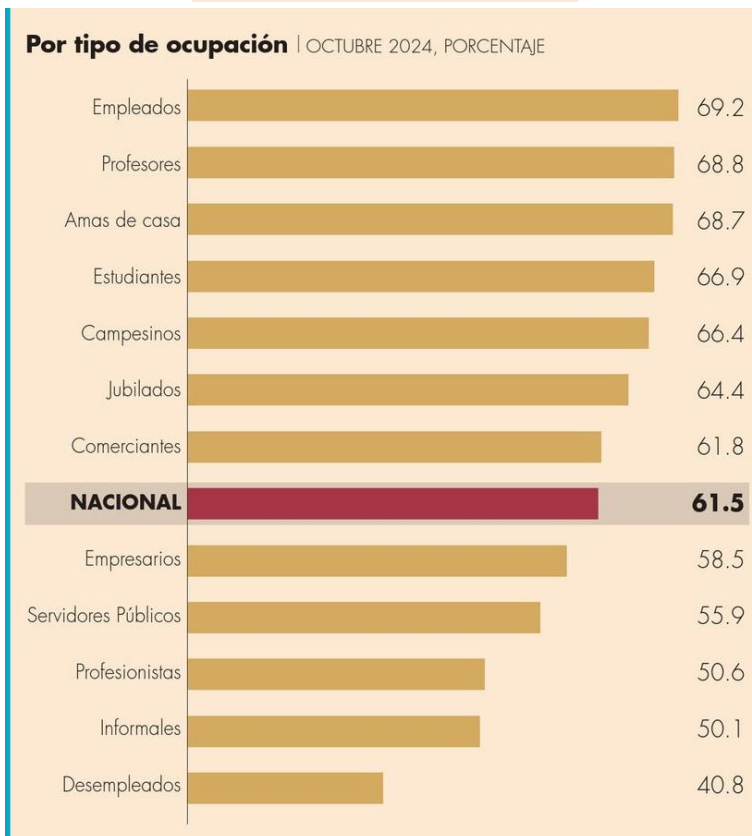
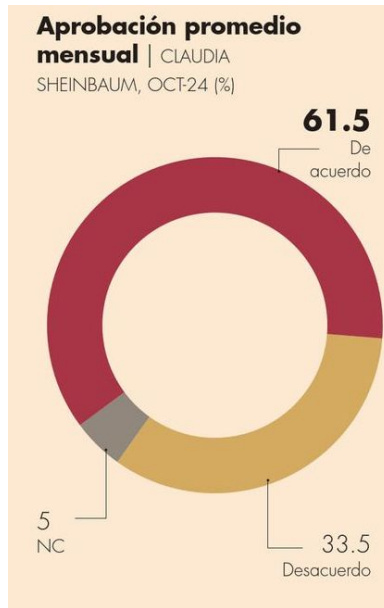
**C**asi la mitad de los mexicanos (48.9%) contestó que a pesar de que es pronto para evaluar, el gobierno de Claudia Sheinbaum será bueno, mientras que 27.7% sostuvo que será malo, 18% que regular y 5.4% no contestó.

La encuesta Mitofsky sobre aprobación presidencial mensual levantada para **El Economista**

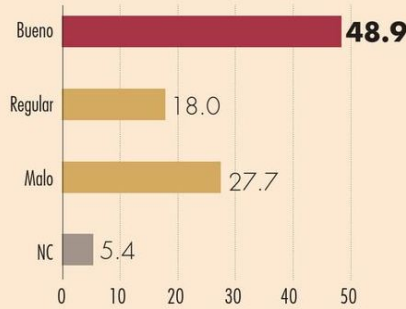
mostró que la titular del Ejecutivo federal, en el primer mes de su gobierno, obtuvo un aval de 61.5%, por el otro lado, 33.5% no aprobó su gestión y 5% no contestó.

La región donde registró un mayor aval fue Sur-Península (72.1%), en el otro extremo, en el Bajío-Occidente estuvo el menor nivel (48.4%). (Redacción)





### Aunque es pronto para evaluar, ¿cómo será el gobierno de Claudia Sheinbaum? | OCT-24, %



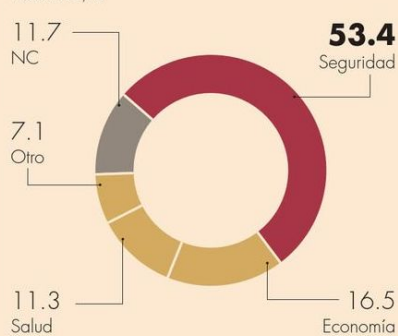
### Aunque es pronto para evaluar, ¿cómo será el gobierno de Claudia Sheinbaum comparado con el gobierno de AMLO? | OCT-24, %



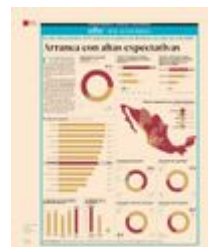
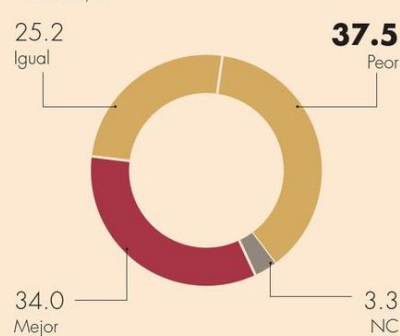
### Mapa de aprobación por entidad federativa | PROMEDIO OCTUBRE 2024, %



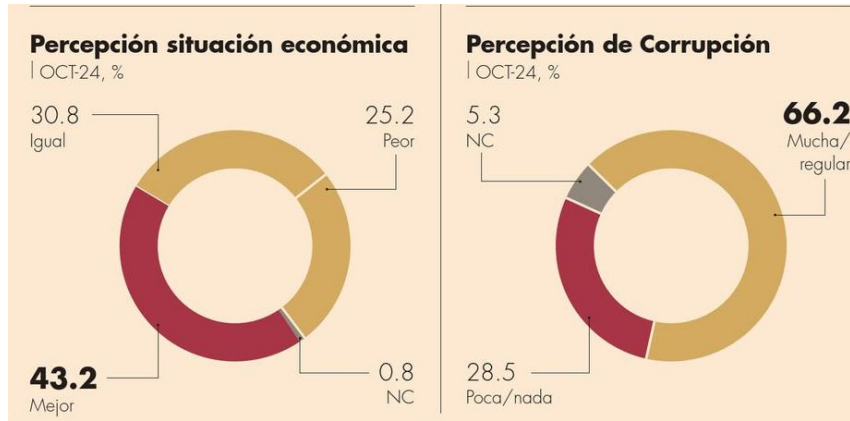
### Principal preocupación | OCT-24, %



### Percepción de seguridad | OCT-24, %







**Nota metodológica:** Encuesta aplicada a 53,021 mexicanos mayores de 18 años con dispositivos móviles inteligentes con acceso a Internet.



# En septiembre se perdieron 276,000 puestos de trabajo

**Empresas y Negocios**

**Casi 7 de cada 10 empleos perdidos, del sector informal: ENOE**

- Es el quinto mes consecutivo con saldo negativo en generación de plazas laborales. En los primeros nueve meses, el saldo de empleos generados es de 277,818.
- El desempleo en el sector informal se ubicó en 54.2%, mientras que el sector formal perdió 88,158 plazas en el mes.



# Mercado laboral tembló en septiembre; perdió 276,000 empleos

## Se extiende mala racha

- De los puestos de trabajo eliminados en el noveno mes, el 68% fue en la ocupación informal, lo que ocasionó una ligera disminución mensual en la tasa de informalidad, la cual pasó de de 54.3 a 54.2%, de acuerdo con cifras del Inegi

Gerardo Hernández

Gerardo Hernández

gerardo.hernandez@eleconomista.mx

**E**l mercado laboral extendió la mala racha y en septiembre eliminó 275,986 empleos, la mayoría de estos se concentraron en el sector informal. Este fue el quinto mes del año con saldo negativo y con ello, la creación de puestos de trabajo acumulada en lo que va del 2024 es cercana a las 277,818 plazas, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

“Es relevante apuntar que el ajuste se da en un contexto donde la eliminación de puestos de trabajo en agosto fue amplia, contrastando con el patrón usual para dicho mes. Así, es algo sorprendente que en el noveno mes se haya registrado una eliminación adicional de empleos”, expone Juan Carlos Alderete, director ejecutivo de Análisis Económico y Estrategia de Mercados de Banorte.

A la par de la pérdida de empleo, la tasa de desocupación se redujo 3.0 a 2.9% con respecto a octubre, esto luego de una reducción de 81,000 personas en desempleo. Como resultado de esto, la Población Económicamente Activa (PEA) se redujo en poco más de 350,000 personas.

Estos movimientos se reflejaron en un crecimiento de la Población No Económicamente Activa (PNEA) de 132,895 personas. Al interior de esta, los catalogados como “no disponibles”

fue el único renglón con incremento.

“Esta población es la que más ha aumentado en los últimos 12 meses”, advierte Gabriela Siller, directora de Análisis Económico y Financiero de Banco Base. Los “no disponibles” de la PNEA crecieron 3.0% entre septiembre del 2023 y 2024, un incremento equivalente a poco más de un millón de personas.

“El mayor incremento en la población no disponible se dio en personas sin interés para trabajar por atender otras obligaciones, con un aumento de 1.32 millones de personas. En cambio, las personas no disponibles que sí tienen interés de trabajar, pero están en un contexto que no se los impide solamente ha aumentado en 72,000 personas”, puntualiza la especialista.

De los puestos de trabajo eliminados en septiembre, el 68% fueron en la ocupación informal, esto generó una ligera disminución mensual de 54.3 a 54.2% en la tasa de informalidad. El empleo formal sólo perdió 88,158 plazas.

“Este ha sido uno de los retos más importantes para el mercado laboral de México, ya que la tasa de informalidad ha disminuido muy poco en los últimos 30 años, pues cuando comenzó la serie en enero del 2005, la tasa se ubicaba alrededor de 59%”, dice Gabriela Siller.

A decir de la especialista, la alta informalidad que aún se observa en el mercado de trabajo evidencia la falta de incentivos para la formalización de las relaciones laborales, lo que deja a una buena parte de la población ocupada en

una situación de vulnerabilidad.

Las actividades industriales registraron el peor balance con una reducción de 456,181 plazas. Al interior del sector, la manufactura eliminó 239,517 empleos y en la construcción la caída fue de 147,643.

Las actividades de agricultura, pesca y ganadería complementaron la disminución de la ocupación. En el sector primario se perdieron 422,000 empleos, esta fue la mayor pérdida en lo que va del año. Sólo el sector de servicios tuvo ganancias con la creación de 693,000 puestos de trabajo.

Un indicador clave que tuvo un deterioro en septiembre fue la tasa de subocupación, la cual se ubicó en 8.2% luego de un incremento mensual de 0.2 puntos porcentuales.

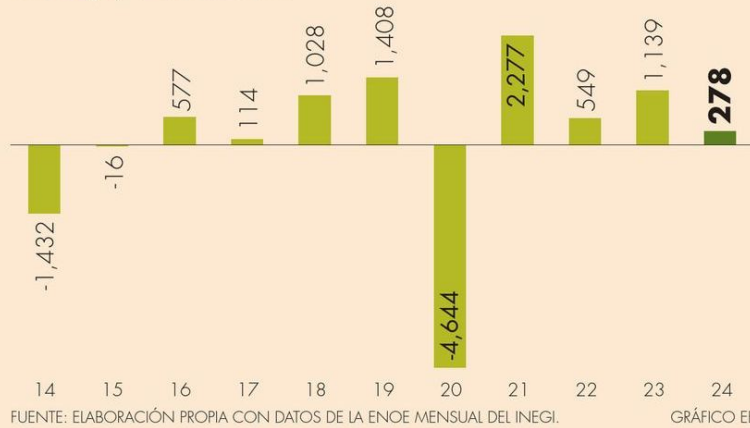
**La industria registró el peor balance: una baja de 456,181 plazas. Solamente la manufactura eliminó 239,517 empleos.**



## Empleo pierde fuerza

Durante los primeros nueve meses del 2024 se han generado en México 278,818 empleos de forma acumulada, lo que representa la menor cifra para un lapso similar desde el 2017 (sin considerar el atípico 2020 pandémico).

**México | Variación acumulada de la población ocupada, ene-sep** | MILES DE PERSONAS



El ajuste se da en un contexto donde la eliminación de puestos de trabajo en agosto fue amplia, contrastando con el patrón usual para dicho mes. Así, es algo sorprendente que en el noveno mes se haya registrado una eliminación adicional de empleos”.

**Juan Carlos Alderete,**  
ANALISTA DE BANORTE



**SIGUE LA VIOLENCIA EN SINALOA**

# Civiles armados atacan a militares

El Sol de Sinaloa

## Fuerzas federales detuvieron a cuatro personas tras repeler la agresión en Culiacán

**C**ULIACÁN. Cuatro personas detenidas, entre ellas una que resultó lesionada, fue el saldo de un enfrentamiento la mañana de este domingo entre militares y civiles armados en la sindicatura Costa Rica, de Culiacán, en el estado de Sinaloa.

El secretario de Seguridad Pública de Sinaloa, Gerardo Mérida Sánchez, confirmó el enfrentamiento y explicó que se trató de una agresión a personal militar por parte de hombres armados, la cual fue repelida.

“Ya está todo controlado. Hubo una agresión a personal militar y se tuvo que repeler a esa agresión. Los resultados en su momento los dará personal de la Sedena”, comentó el secretario de Seguridad, quien añadió que personal de las fuerzas de seguridad realizó el levantamiento de los hechos.

El incidente ocurrió alrededor de las 6:00 horas de ayer cuando el personal del Ejército mexicano fue atacado a balazos por un grupo de civiles armados que viajaba en tres camionetas, una de ellas blindada.

Los uniformados respondieron a la agresión en un enfrentamiento que duró varios minutos en la zona de topes del campo Cuba, ubicado por la carretera La 20, a unos metros de la carretera Culiacán-Eldorado, en la sindicatura Costa Rica.

Las autoridades arrestaron a cuatro de los agresores, uno de ellos resultó herido y fue trasladado a un hospital de la capital sinaloense para su atención médica, mientras los otros civiles armados se fugaron entre las casas del sector.

Los detenidos y tres camionetas, una de ellas blindada que terminó volcada tras el enfrentamiento, fueron trasladadas a la Novena Zona Militar, mientras que en el lugar de los hechos quedaron casquillos de arma larga tirados sobre el pavimento.

En otros hechos, la Fiscalía General del Estado registró este sábado dos carpetas de investigación por el delito de homicidio doloso, de las cuales derivan dos personas sin vida.

Una de las víctimas fue localizada en la colonia 5 de Febrero, en Culiacán, mientras que la otra fue hallada en la colonia Hacienda de Urías, en Mazatlán.

Además, la Unidad Especializada en Robo de Vehículo, Región Centro, formalizó seis denuncias que quedaron debidamente registradas en una carpeta de investigación.

## CONFLICTO

**LA VIOLENCIA** en Sinaloa se intensificó desde el 9 de septiembre con una serie de enfrentamientos entre *La Chapiza* y *La Mayiza*, células del Cártel de Sinaloa





**Soldados aseguraron tres camionetas**

